

Cuenta Pública 2022
 Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles

(Pesos)



Nombre de la Entidad Municipal: ODAS COATEPEC HARINAS 2059

CUENTA: (1241)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

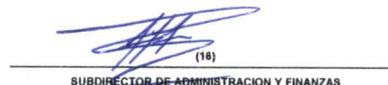
(4)

LEVANTAMIENTO FÍSICO				REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
NÚMERO DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO	COSTO REGISTRADO EN EL INVENTARIO	PÓLIZA O FACTURA			SOBRANTE	FALTANTE	
				NÚMERO	FECHA	COSTO			
(8)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1241-4-1-22	OPD-2-155-216-C	EQUIPO DE COMPUTO	8999	C-5	2021-03-05	8999			
1241-4-1-19	OPD-2-155-234-C	LAPTOP	7399	D-2	2015-07-16	7399			
1241-6-1-1	OPD-2-155-A00-C	ESCRITORIO C/LIBRERO CLOR CAFE NOGAL	3500	D-1	2015-06-30	3500			
1241-4-1-24	OPD-2-155-A00-C	EQUIPO DE COMPUTO	15200	E-4	2022-05-20	15200			
1241-4-1-7	OPD-2-155-B00-C	EQUIPO DE COMPUTO	5000	D-1	2015-06-30	5000			
1241-4-1-9	OPD-2-155-B00-C	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	6067	D-1	2015-08-30	6067			
1241-4-1-21	OPD-2-155-B00-C	LAPTOP	9913.79	E-3	2018-02-08	9913.79			
1241-4-1-23	OPD-2-155-B00-C	SCANNER	40200	E-3	2022-05-19	40200			
1241-4-1-3	OPD-2-155-C00-C	EQUIPO DE COMPUTO	5603.45	D-1	2013-07-10		5603.45		IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
TOTALES			(101882)	()	()	(96279)	(5603)	()	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 DIRECTOR GENERAL

ARQ. JOSE FRANCISCO CALVO MACIAS


 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LC. ROSARIO RUIZ SEDANO



Nota:

- 1) Para el llenado de las columnas 8, 11, 12 y 13, que corresponden a valores, el formato de celdas a utilizar será de número.
- 2) Para el llenado de la columna 14, se deberán considerar los supuestos siguientes:

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS (a la fecha de su adquisición).
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.



Cuenta Pública 2022
Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles
(Pesos)



CUENTA: (1244)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(4)

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES									
LEVANTAMIENTO FÍSICO				REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
NÚMERO DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO	COSTO REGISTRADO EN EL INVENTARIO	PÓLIZA O FACTURA			SOBRANTE	FALTANTE	
				NÚMERO	FECHA	COSTO			
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1244-2-1-6	OPD-2-155-A00-C	CAMIONETA	\$ 5000.00	D-9	2015-01-30	\$ 5000.00			
1244-2-1-8	OPD-2-155-A00-C	AUTOMOVIL	\$ 10200.00	D-9	2015-01-30	\$ 10200.00			
1246-3-1-2	OPD-2-155-A00-C	CAMION CISTERNA	\$ 120000.00	D-3	2015-06-01	\$ 120000.00			
1244-2-1-9	OPD-2-155-A00-C	CAMIONETA NP 300	\$ 220000.00	E-4	2020-07-07	\$ 220000.00			
1244-2-1-10	OPD-2-155-A00-C	CAMIONETA	\$ 116000.00	E-4	2020-08-04	\$ 116000.00			
1244-2-1-7	OPD-2-155-C00-C	CAMIONETA ESTAQUITA	\$ 15000.00	D-9	2015-12-31	\$ 15000.00			
1246-3-1-2	OPD-2-155-C00-C	CAMION CISTERNA	\$ 300000.00	D-9	2015-12-31	\$ 300000.00			
TOTALES			(786200)			(786200)	0	0	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


DIRECTOR GENERAL
ARQ. JOSE FRANCISCO CALVO MACIAS


SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LC. ROSARIO RUIZ SEDANO



Nota:

- 1) Para el llenado de las columnas 8, 11, 12 y 13, que corresponden a valores, el formato de celdas a utilizar será de número.
- 2) Para el llenado de la columna 14, se deberán considerar los supuestos siguientes:

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquisición)
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.



